

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los treinta (30) días del mes de marzo del año 2016, se reúnen en la ciudad de Riobamba, en el domicilio de la compañía Calle Valenzuela 14-30 y Boyacá, siendo las 09:00 horas, los socios de la compañía EDBRIDYC CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

Preside la Sesión el Señor Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad-Hoc el Gerente de la misma de acuerdo a la lista de asistentes, la misma se encuentran conformados por los siguientes socios:

SOCIOS		CAPITAL APORTADO
0601635881	OCAÑA NORIEGA MARCO GUILLERMO	80,00
0603407180	OCAÑA COELLO ELVIS MAURICIO	320,00
	TOTAL USD\$	400,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra el 100,00 % del capital social aportado del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Presentación del Estado de Situación, Balance de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Conciliación del Patrimonio del año 2015
2. Presentación informe de Gerencia.

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación Financiera del año 2015.

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra Elvis Ocaña en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2014, el cual expone que se mantiene las normas internacionales de Información Financiera según requerimiento de la Superintendencia de Compañías y en este año NO se ha realizado ninguna actividad económica.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Elvis Ocaña en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes, en el cual detalle NO existe ninguna actividad económica.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.


SOCIO
Marco Ocaña




SOCIO
Elvis Ocaña

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la COMPAÑÍA EDBRIDYC CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Celebrada el 30 de marzo 2016 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.


SECRETARIO AD-HOC, PRESIDENTE Y SOCIO
Elvis Ocaña
EDBRIDYC CONSTRUCTORA CIA. LTDA.